

MEDIO: EXCELSIOR TV
NOTICIERO: DINERO
FECHA: 14/AGOSTO/2014

Standard and Poor's ya había elevado la calificación de México

SOFIA NAVA: Standard and Poor's explicó que ya había elevado la calificación de México a BBB+ cuando la reforma fue aprobada en diciembre, por lo que con la promulgación de la legislación secundaria no prevé modificar la nota del país.